



Partido Verde Ecologista de México

Comité Ejecutivo Del Estado de Yucatán

Mérida, Yucatán a 19 de Noviembre de 2015

Asunto: Artículo 9, fracción XX

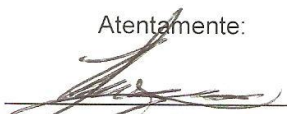
No. de oficio: S.G.002/2015

Consejo General del INAIIP PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa, se concluye que en los meses de **Enero, Marzo, Mayo, Junio y Julio** del año 2014, no existe información inherente a solicitudes de acceso a la información pública, toda vez que durante el mismo la Unidad de Acceso a la Información Pública del **Partido Verde ecologista de México en el Estado de Yucatán** no recibió solicitudes por parte de la ciudadanía, en términos del artículo 39 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:


Ltu. Myrna Susana López Rendón Bonilla

Fecha de actualización de la información: 06 de enero al 31 de Diciembre de 2014

C. 60 No. 289 x 25 y 23 Col. Alcalá Martín C.P. 97050
E-mail: pvemyuc@gmail.com

Tel. 01 (999) 927.86.02
01 (999) 926.57.67

www.pvemyucatan.org.mx

www.partidoverde.org.mx